

La inflación

Copiamos algunos párrafos recogidos de la Memoria de la Liga Guipuzcoana de Productores, leída en su Asamblea General de 1947:

... **D**EBEMOS registrar, aunque sea brevemente, los perniciosos efectos para nuestras actividades de la inflación fiduciaria que si fué inevitable consecuencia de la pérdida del oro acumulado en la primera guerra europea que garantizaba las emisiones de billetes, se agravó de manera extraordinaria por el déficit crónico y creciente de los presupuestos del Estado que se liquidan cada año con fuertes emisiones de Deuda Pública, cuya cotización en lo único estacionario en la carrera alcista de todos los precios españoles en la que avanzan mucho más los productos agrícolas y ganaderos, algunos hasta rebasar el 1.000 por 100 de 1936, que los industriales, mantenidos por bajo del 500 por 100.

Estériles remedios a la devaluación de la moneda nacional son los empeños del Instituto de Moneda en sostenerla inalterable en los cambios del comercio exterior y la tenacidad del Ministerio de Hacienda al señalar para el pago de los derechos en Aduanas, que legalmente debía hacerse en oro, el mismo cambio que hace siete años.

Mas debía tenerse en cuenta que ambos empeños artificiosos actúan en contra de nuestras industrias de manera funestísima ya que reducen las exportaciones al gravarlas con impuesto nuevo del 60 por 100 que se obliga a pagar a nuestros clientes extranjeros, y, por otra parte, se prima a las importaciones, regalando al favorecido con ellas más de la mitad del coste del artículo, y, encima, reduciéndole considerablemente los derechos aduaneros en perjuicio de la producción nacional de la clase de los artículos importados.

Las dificultades que encuentran para recuperarse las naciones industriales que sostuvieron la última guerra ha impedido hasta ahora que esos empeños absurdos del Instituto de Moneda y del Ministerio de Hacienda produzcan sus lógicas consecuencias en la economía nacional mas no se harán esperar mucho tiempo si persistimos en error tan grande y no abandonamos inmediatamente el equivocado criterio, en el que ningún país civilizado nos acompaña, de primar las importaciones fuertemente, mientras se gravan las exportaciones frenándolas hoy e imposibilitándolas para cuando se normalice el comercio exterior.